
Coordinador Asuntos Estrategicos: designaciones

DECRETO N° 1453

FECHA: 23.11.2022

PUBLICADO: 25.11.2022

ARTÍCULO 1º.- Desígnese a cargo del Área Dirección de Relaciones Institucionales al Prof. GUERRERO MARIANO DAVID, Legajo N° 4248 para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 2º del Decreto N° 1430/22. La presente designación tiene vigencia a partir del 01/11/2022, Tendrá Rango de Dirección - Nivel 1.

ARTÍCULO 2º.- Desígnese a cargo del Área de Gestión Técnica, a la Sra. CEVEY CLAUDIA ELIZABETH, Legajo N° 5629 para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 3º del Decreto N° 1430/22. La presente designación tiene vigencia a partir del 01/11/2022. Tendrá Rango de Dirección Política - Nivel 1.

ARTÍCULO 3º.- Desígnese a cargo del Área Cooperativismo y Mutualismo Municipal al Cr. VELAZCO FABIAN CLAUDIO DNI 17.370.143, para el cumplimiento de las funciones establecidas en el Artículo 4º del Decreto N° 1430/22. La presente designación tiene vigencia a partir del 01/11/2022. Tendrá carácter Ad Honorem.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.